

El mercado laboral de las mujeres en tiempos de COVID-19: el caso peruano

DÉBORA JESÚS ZAMBRANO GONZÁLEZ¹

<https://dx.doi.org/10.5209/hei.001.10>

1. Introducción

Después de varios meses de observación y seguimiento, en marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud determinó que la COVID-19 se podía caracterizar como una pandemia (OMS 2020). Desde esa fecha en adelante los países a nivel global vienen haciendo denodados esfuerzos por combatir los efectos negativos sociales, económicos y sanitarios devastadores e incalculables que viene provocando el virus sobre la vida, la salud de las personas y las naciones. Un año después, el 1 de mayo del presente, la OMS reporta la siniestra cifra a nivel mundial de 3 millones, 173 mil, 576 muertes provocadas por la pandemia, que no se detiene y sigue generando un panorama incierto sobre su final (WHO 2021).

La inesperada presencia del virus ha impactado más y negativamente a las mujeres. Así lo señala el estudio de Paola Bergallo *et al.* (2021), el cual enfatiza que la pandemia no ha sido justa frente al género y que ha profundizado las desigualdades ya existentes.

Sobre los efectos en materia de desigualdad de género, la CEPAL (2021) menciona que, a pesar de los esfuerzos y avances por acortar las brechas de género en los últimos 30 años, la inesperada pandemia amenaza con provocar una regresión de más de 10 años, sobre la participación de las mujeres en el mercado laboral. Se ha manifestado una fuerte reducción en el empleo y ocupación de las mujeres, aumentando la fragilidad de sus condiciones laborales.

¹ Universidad Ricardo Palma (Perú).

Así, también un documento publicado por el Banco Mundial (2021) advierte en este mismo sentido que la presencia del virus está provocando cambios que podrían profundizar las brechas de género en la región de América Latina y el Caribe (ALC), señalando las diversas maneras en que la COVID-19 ha impactado la economía y empleo de las mujeres. Las medidas de distanciamiento social han afectado la capacidad de generar ingreso en los hogares. Las mujeres tienen una alta intervención laboral en empleos con carácter presencial como en el comercio, cuidados personales y turismo. Ellas tienen mayor probabilidad de trabajar en sectores informales y de mayor vulnerabilidad que los hombres. También las mujeres realizan más trabajo doméstico no remunerado que los varones. El trabajo de cuidados no remunerados también aumenta durante la pandemia debido a que los escolares estudian en casa. El mismo estudio del Banco Mundial señala en una encuesta realizada en ALC en 13 países que las mujeres tuvieron una probabilidad un 44% mayor que los hombres de perder su trabajo al inicio de la pandemia. En el artículo de Cuadros (2021) citando a Hugo Ñopo, investigador de GRADE, se señala que en Perú, el 80% del trabajo doméstico no remunerado lo realizan las mujeres, lo cual representa casi dos días y medio de jornadas laborales por semana de menor disponibilidad de tiempo.

Todo parece indicar que los intentos por acortar las brechas de género entre hombres y mujeres hoy en el contexto de la pandemia están más lentos que nunca y con enorme preocupación por los resultados de los estudios que evidencian que estamos en retroceso y perdiendo los espacios conquistados que tanto han costado a las mujeres, sus organizaciones, los Estados y los organismos mundiales, preocupados por acabar con esta histórica e injusta desigualdad instalada en las sociedades.

2. América Latina y el Caribe y la autonomía de las mujeres

Señala la CEPAL (2021) que previo a la presencia de la COVID-19 en América Latina y el Caribe, se estaba experimentando un bajo crecimiento económico e incremento de la desigualdad y la pobreza. Esta antesala afecta doblemente y de forma negativa la autonomía económica de las mujeres, considerando las brechas económicas y laborales ya existente entre hombres y mujeres.

En esa línea el estudio de Bergallo *et al.* (2021) confirma que la presencia del virus ha exacerbado las desigualdades de género que ya existían previa-

mente y profundizado la situación de vulnerabilidad de las mujeres y niñas. El estudio analiza las medidas de intervención en el campo de las políticas públicas hechas por los Estados en ALC y si estas consideraron el impacto sobre las mujeres. Las medidas sensibles al género identificadas por el estudio fueron tres: las adoptadas en relación con la prevención y abordaje de la violencia contra la mujer, otra en torno a la protección social y mercado laboral que impactan en la seguridad económica de las mujeres o el trabajo de cuidados no remunerado y las medidas económicas de apoyo a sectores feminizados de la economía y que apoyan la seguridad económica de las mujeres. Los resultados señalaron que solo el 39% de las medidas tomadas fueron sensibles al género y las medidas se concentraron en la prevención y abordaje de la violencia contra la mujer. Se tomaron 177 medidas contra la violencia hacia la mujer, 61 en seguridad económica de las mujeres y 23 en trabajo doméstico y de cuidados no remunerados. Si comparamos proporcionalmente las medidas que abordaron la violencia contra la mujer, con las medidas que se tomaron en seguridad económica para las mujeres, la relación fue de 3/1 y si comparamos las medidas contra la violencia hacia la mujer y las que se tomaron para trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, la relación fue de 8/1. El estudio valora la importancia que ha tenido los movimientos de mujeres en la visibilización y reconocimiento sobre la violencia hacia la mujer. Pero también advierte que hay un déficit de reconocimiento del impacto diferenciado del COVID-19 entre hombres y mujeres, al que hay que incorporar las desigualdades económicas y sociales preexistentes, que sitúan a las mujeres en condición de mayor vulnerabilidad económica.

El presente capítulo se centra en hacer un análisis comparativo sobre el comportamiento de hombres y mujeres en el Mercado Laboral de Lima Metropolitana (donde reside 29,95% de la PEA Nacional) en el contexto de la pandemia y particularmente reconocer cómo afecta a las mujeres. Para ello, se usan datos y estadísticas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

3. Población Económicamente Activa (PEA)

Según el INEI (2019a), la PEA es la oferta de mano de obra en el mercado de trabajo y está conformada por las personas que tienen la edad mínima (14 años en el caso del Perú) disponible para la producción de bienes y/o servicios durante un período de referencia determinado. La PEA comprende a las

personas, que durante el período de referencia estaban trabajando (ocupados) o buscando activamente un trabajo (desempleados).

Tabla 1. Perú: Datos de Lima Metropolitana: Comportamiento de la Población Económicamente Activa (PEA) según sexo (cifras). Trimestres Diciembre2018-Enero-Febrero2019, Diciembre2019-Enero-Febrero2020 y Diciembre2020-Enero-Febrero2021

SEXO	Dic2018-En-Fb2019	Dic2019-En-Fb2020	Dic2020-En-Fb2021
Hombre	2. 847.200 (54,2%)	2. 893.500 (53,8%)	2. 732.900 (55,2%)
Mujer	2. 406.200 (45,8%)	2. 484.200 (46,2%)	2. 220.000 (44,8%)
Diferencia entre ambos sexos	441.000	409.300	512.000

Fuente: INEI (2019b, 2020, 2021). Elaboración propia.

Hombres

Entre el trimestre Dic2018-En-Fb2019 y el mismo del siguiente año Dic2019-En-Fb2020 se produjo un aumento de 1,62% de la PEA o de 46.300 hombres más. Entre el trimestre Dic2019-En-Fb2020 y el mismo del siguiente año Dic2020-En-Fb2021, primer año de pandemia, disminuyó en un 5,6% la PEA, lo que representa 160.600 hombres menos. Es decir, disminuyó casi 3,5 veces con respecto a lo que aumentó el año anterior.

Mujeres

Entre el trimestre Dic2018-En-Fb2019 y el mismo del siguiente año Dic2019-En-Fb2020, se produjo un aumento del 3,2% de la PEA o un aumento de 78.000 mujeres más. Entre el trimestre Dic2019-En-Fb2020 y el mismo del siguiente año Dic2020-En-Fb2021, primer año de pandemia, se produjo una disminución de 10,6% de la PEA femenina o 264.200 mujeres menos. Es decir, disminuyó casi 3,3 veces lo que aumento el año anterior.

Comparando a hombres y mujeres

Es importante empezar señalando que la PEA masculina durante los 3 años analizados siempre fue mayor que la femenina. En el trimestre Dic2018-En-

Fb2019, la PEA masculina es mayor que la femenina en 441.000 hombres, donde ellos representan el 54,2% de la PEA y las mujeres el 45,8%. El mismo trimestre el siguiente año Dic2019-En-Fb2020, la PEA masculina es mayor que la femenina en 409.300 hombres, donde ellos representan el 53,80% de la PEA y las mujeres el 46,2%. Y el trimestre Dic2020-En-Fb2021 la PEA masculina es mayor que la femenina en 512.000 hombres más, donde ellos representan el 55,18% y ellas el 44,18% de la PEA.

En el segundo año analizado (antes de la pandemia), se produjo una inflexión positiva en la PEA femenina, que representó un 0,4% de aumento respecto al año anterior. Pero lo que ganó entre el trimestre Dic2018-En-Fb2019 y Dic2019-En-Fb2020 (0,4%), se multiplicó por 5 en lo que se perdió el año siguiente, entre los trimestres Dic2019-En-Fb2020 y Dic2020-En-Fb2021, ya en pandemia (46,26%-44,18%) un 2,02%. Estos datos confirman como la pandemia ha golpeado más a las mujeres en materia de la PEA y la tendencia a revertir sus avances, en un contexto donde ya las mujeres estaban desventajadas numéricamente y cómo estas desventajas se han multiplicado en plena pandemia.

4. Población Económicamente Activa Ocupada

Según el INEI (2019) para definir que una persona se encuentra ocupada se utilizan varios criterios: 1) Tener 14 años o más de edad y estar participando en alguna actividad económica en el período de referencia. 2) Los trabajadores dependientes, que, teniendo empleo fijo, no trabajaron la semana anterior por hallarse de vacaciones, huelga, licencia por enfermedad, licencia pre y postnatal y todas ellas pagadas. 3) Los trabajadores independientes, parcialmente ausentes del trabajo y que la empresa siguió funcionando. 4) A las personas que no estuvieron en ninguna de las condiciones anteriores se les indaga si realizaron alguna actividad económica en el período de referencia, al menos una hora, por lo cual recibirá pago en dinero y/o especie.

Tabla 2. Perú: Datos de Lima Metropolitana: Comportamiento de la Población Económicamente Activa Ocupada según sexo (cifras). Trimestres Diciembre2018-Enero-Febrero2019, Diciembre2019-Enero-Febrero2020 y Diciembre2020-Enero-Febrero2021

SEXO	Dic2018-En-Fb2019	Dic2019-En-Fb2020	Dic2020-En-Fb2021
Hombre	2. 661.800 (54,81%)	2. 737.300 (54,77%)	2. 388.300 (56,4%)
Mujer	2. 194.400 (45,19%)	2. 260.300 (45,23%)	1. 846.900 (43,6%)
Diferencia entre ambos sexos	467.400	477.000	541.400

Fuente: INEI. Elaboración propia.

Hombres

Entre el trimestre Dic2018-E-F2019 y el mismo trimestre del siguiente año Dic2019-En-Fb2020, se produjo un aumento de 2,8% de la PEA o 75.500 hombres más. Entre el trimestre Dic2019-En-Fb2020 y el mismo trimestre el siguiente año Dic2020-En-Fb2021 disminuyó en 12,75% de la PEA o 349.000 hombres menos.

Mujeres

Entre el trimestre Dic2018-En-Fb2019 y el mismo trimestre del siguiente año Dic2019-En-Fb2020, se produjo un aumento de 3,0% de la PEA o un aumento de 65.900 mujeres más respecto del trimestre en comparación. Entre el trimestre Dic2019-En-Fb2020 y el mismo trimestre del siguiente año Dic2020-En-Fb2021, se produjo una disminución del 18,29% de la PEA o 413.400 mujeres menos respecto al trimestre en comparación.

Comparando a hombres y mujeres

Durante los 3 años consecutivos, los trimestres analizados, la PEA ocupada masculina siempre fue mayor que la PEA ocupada femenina. La diferencia los favoreció en 467.400; 477.000 y 541.400 hombres más que mujeres respectivamente. El último año de análisis corresponde a la pandemia y fue cuando más se incrementó la diferencia.

El trimestre Dic2018-En-Fb2019, la PEA ocupada masculina es mayor que la femenina en 467,400 hombres, donde ellos representan el 54,81% de la PEA y las mujeres el 45, 19%. El mismo trimestre el siguiente año Dic2019-

En-Fb2020, la PEA masculina es mayor que la femenina en 477.000 hombres, donde ellos representan el 54,77% de la PEA y las mujeres el 45,23%. Y en el trimestre Dic2020-En-Fb2021, la PEA masculina es mayor que la femenina en 541.400 hombres más, donde ellos representan el 56,4% y ellas el 43,6% de la PEA.

Si se compara el porcentaje de la PEA femenina ocupada el primer y segundo trimestre, esta pasa de 45,19% a 45,23%, experimentando un ligero incremento favorable de 0,04%. Pero ese porcentaje pequeño que se ganó en un año, entre los trimestres Dic2018-En-Fb2019 y Dic2019-En-Fb2020 (0,04%), se multiplicó por 40 en lo que se perdió entre los trimestres Dic2019-En-Fb2020 y Dic2020-En-Fb2021, donde la PEA ocupada femenina pasó de 45,23% a 43,6% un año después ya en pandemia, disminuyendo en 1,63% o lo que representa 40 veces 0,04%.

Las cifras demuestran cómo la pandemia ha golpeado más a las mujeres y doblemente por las brechas de género que ya existían. Estos datos reafirman cómo la presencia de la COVID-19 ha debilitado más al sector femenino en materia de la PEA ocupada y también corrobora lo ya señalado por la CEPAL (2021) sobre los efectos de la pandemia y la tendencia a revertir los avances de las mujeres en materia de acortar las brechas de género, en un contexto donde ya las mujeres empezaban con desventajas y cómo estas desventajas se han multiplicado en plena pandemia.

5. Población con Empleo Adecuado

Según el INEI (2015), la población con empleo adecuado la conforman los trabajadores que laboran 35 o más horas a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial.

Tabla 3.- Perú: Datos de Lima Metropolitana: Población con Empleo Adecuado según sexo (cifras). Trimestres Diciembre2018-Enero-Febrero2019, Diciembre2019-Enero-Febrero2020 y Diciembre2020-Enero-Febrero2021

SEXO	Dic2018-En-Fb2019	Dic2019-En-Fb2020	Dic2020-En-Fb2021
Hombre	2. 006.700 (65,62%)	2. 028.100 (63,96 %)	1. 384.700 (66,41%)
Mujer	1. 051.200 (34,38%)	1. 142.300 (36,04 %)	700.000 (33,59 %)
Diferencia entre ambos sexos	955.500	885.800	684.700

Fuente: INEI. Elaboración propia.

Hombres

Entre el trimestre Dic2018-En-Fb2019 respecto al mismo trimestre del siguiente año, se produjo un aumento de 21.400 empleos (1,1%). Entre el trimestre Dic2019-En-Fb2020 respecto al mismo trimestre el siguiente año, se produjo una disminución de 643.400 empleos, que representa una pérdida del 31,72% de empleos.

Mujeres

Entre el trimestre Dic2018-En-Fb2019, respecto al mismo trimestre del siguiente año, se produjo un aumento de 91.100 empleos (8,7%). Y entre el trimestre Dic2019-En-Fb2020 respecto al mismo trimestre el siguiente año, disminuyó en 442.300 empleos, que representa también una pérdida del 38,72% de empleos. Si se compara el porcentaje que ganaron un año antes, 8,7%, con el que perdieron el año de la pandemia, 38,72%, la pérdida representa 4,45 veces lo que ganaron el año anterior.

Comparando a hombres y mujeres

Durante los 3 años analizados el mismo trimestre, la población con Empleo Adecuado masculino fue mayor que el femenino. El trimestre Dic2018-En-Fb2019 fue mayor en 955.500 empleos, donde ellos representan el 65,62% de la Población con Empleo Adecuado y las mujeres el 34,38%. El trimestre Dic2019-En-Fb2020, la Población con Empleo Adecuado masculino es mayor que el femenino en 885.800 empleos, donde ellos representan casi el 64,00% y las mujeres 36%. Y el trimestre Dic2020-En-Fb2021 en plena pandemia, la población con Empleo Adecuado masculino también es mayor que la femenina en 684.700 empleos, donde ellos representan el 66,41% y ellas el 33,6%.

La relación o la desigualdad entre Hombres/Mujeres en los trimestres en mención ha sido de 1,9/1, 1,77/1 y 1,98/1 respectivamente. El comportamiento de la desigualdad disminuye el trimestre Dic2019-En-Fb-2020 (1,77/1) respecto del mismo trimestre del año anterior. La desigualdad en el trimestre Dic2020-En-Fb2021 (1,98/1) en pandemia aumentó respecto al anterior año e, incluso, superó a la desigualdad del primer trimestre en análisis (1,9/1).

Las mujeres porcentualmente aumentaron la Población con Empleo Adecuado entre el Trimestre Dic2018-En-Fb2019 y el mismo trimestre el siguiente año Dic2019-En-Fb2020 en 8,7%. Entre el trimestre Dic2019-En-Fb2020, un año antes de la pandemia y el trimestre similar un año después, las mujeres pierden el 38,72% de su Población con Empleo Adecuado, mientras que los hombres para el mismo trimestre en comparación pierden el 31,72% de su población con empleo adecuado, donde las mujeres pierden 7% más empleos que los hombres. Esto evidencia la fragilidad de los avances de las mujeres en materia de brechas de género en un campo tan sensible como es el empleo.

6. Subempleo invisible

Según el INEI (2013), se reconoce que una persona con empleo (asalariado o independiente) se encuentra en subempleo invisible (subempleo por ingresos), cuando normalmente trabaja 35 o más horas a la semana, pero sus ingresos son menores al valor de la canasta mínima de consumo familiar.

Tabla 4.- Lima Metropolitana (Perú): Población subempleada por ingresos (subempleo invisible) según sexo (cifras/miles).
Trimestres Diciembre2018-Enero-Febrero2019, Diciembre2019-Enero-Febrero2020 y Diciembre2020-Enero-Febrero2021

SEXO	Dic2018-En-Fb 2019	Dic2019-En- Fb2020	Dic2020-En- Fb2021
Mujeres	755.800 (65,8%)	700.300 (62,2%)	767.600 (52,44%)
Hombres	392.800 (34,2%)	425.000 (37,8%)	696.100 (47,55%)
Diferencia entre ambos sexos	363.000	275.300	71.500

Fuente: INEI. Elaboración propia.

Mujeres

Entre el trimestre Dic2018-En-Fb2019, respecto al mismo trimestre el siguiente año Dic2019-En-Fb2020, se produjo una disminución en 55.500 subempleos invisibles (7,34%). Entre el trimestre Dic2019-En-Fb2020 respecto al mismo trimestre el siguiente año Dic2020-En-Fb2021, se produjo un aumento de 67.300 subempleos invisibles (9,61%).

Hombres

Entre el trimestre Dic2018-En-Fb2019 respecto al mismo trimestre del siguiente año Dic2019-En-Fb2020 se produjo un aumento de 32.200 subempleos (8,19%). Entre el trimestre Dic2019-En-Fb2020 respecto del mismo trimestre el siguiente año Dic2020-En-Fb2021 aumentó en 271.100 subempleos (63,78%).

Comparando a hombres y mujeres

Durante los 3 años analizados, el mismo trimestre, la Población subempleada femenina ha sido mayor que la masculina incluso en pandemia.

En el primer trimestre Dic2018-En-Fb2019, las mujeres superan en subempleo a los hombres en las cifras de 363.000, representando el subempleo femenino el 192,41% del subempleo masculino, es decir, casi el doble. El trimestre Dic2019-En-Fb2020 el subempleo femenino (700.300) continuó siendo mayor que el masculino (425.000) en 275.300 subempleos, pero la diferencia entre ambos sexos disminuye respecto del trimestre anterior, porque el subempleo masculino aumenta. Y en el trimestre Dic2020-En-Fb2021 el subempleo femenino continuó siendo mayor que el masculino en 71.500 subempleos, pero la diferencia entre ambos sexos también disminuye respecto del año anterior, porque el subempleo masculino aumentó ese trimestre (696.100).

Aquí también es evidente cómo las mujeres pierden espacio en la categoría de subempleo invisible y los hombres por el contrario aumentan progresivamente su porcentaje aún más en el contexto de pandemia. Mientras en el trimestre Dic2019-En-Fb2020 la diferencia favorable a las mujeres era de 275.300 subempleos, durante la pandemia esta diferencia en el trimestre Dic2020-En-Fb2021 llegó a 71,500 subempleos más para las mujeres. Pero la diferencia se redujo en casi la cuarta parte del año anterior (25,97%).

7. Ingreso promedio proveniente del trabajo

El INEI (2018) define Ingreso Promedio Proveniente del Trabajo como la principal fuente de recursos de los hogares, que representa más del 70% del total de los ingresos. Las demás fuentes de aportes son las transferencias, rentas e ingresos extraordinarios.

Tabla 5. Lima Metropolitana (Perú): ingreso promedio (soles) proveniente del trabajo según sexo. Trimestres Diciembre2018-Enero-Febrero2019, Diciembre2019-Enero-Febrero2020 y Diciembre2020-Enero-Febrero2021

SEXO	Dic2018-En-Fb2019	Dic2019-En-Fb2020	Dic2020-En-Fb2021
Hombre	1. 944.400 (100%H)	2. 036.000 (100%H)	1. 675.400 (100%H)
Mujer	1. 374.4 (70.68%H)	1. 485.6 (72,96%H)	1. 354.7 (80.85%H)
Diferencia entre ambos sexos	570.000	550.400	320.700

Fuente: INEI. Elaboración propia.

Hombres

Entre el trimestre Dic2018-En-Fb2019 respecto al mismo trimestre del siguiente año, se produjo un aumento de 91.6 soles (8,19%). Entre el trimestre Dic2019-En-Fb2020 respecto del mismo trimestre el siguiente año disminuyó en 360,6 soles, que representa también una pérdida en 17,71%

Mujeres

Entre el trimestre Dic2018-En-Fb2019, respecto del mismo trimestre del siguiente año, se produjo un aumento en 111,2 soles (8,09%). Entre el trimestre Dic2019-En-Fb2020 respecto del mismo trimestre el siguiente año se produjo una disminución de 130,9 soles, que representa también una pérdida de 8,81%.

Comparando a hombres y mujeres

Aquí también, las mujeres tienen un ingreso promedio proveniente del trabajo menor que los hombres, los 3 años analizados, el mismo trimestre, antes y durante la pandemia. Los hombres superan a las mujeres el primer trimestre Dic2018-En-Fb2019 en 570 soles, el mismo trimestre el siguiente año Dic2019-En-Fb2020 en 550,4 soles y el mismo trimestre un año después Dic2020-En-Fb2021 en 320,7 soles.

¿Cuánto representa el ingreso promedio de las mujeres respecto de los hombres? El trimestre Dic2018-En-Fb2019 representó el 70,68% del ingreso promedio de los hombres, ganando casi 30% menos que los hombres. Para el trimestre Dic2019-En-Fb2020 las mujeres ganaron el 72,96% de lo que ganan

los hombres, aumentando un 2,28% respecto del mismo trimestre el año anterior. El trimestre Dic-2020-En-Fb2021, ya en pandemia, las mujeres ganaron el 80,85% de lo que ganan los hombres. Aparentemente el último trimestre en análisis, si comparamos el porcentaje parece que favorece a las mujeres, pero no es así, ya que los sueldos de hombres y mujeres bajan en pandemia y lo que ganan en promedio las mujeres el último trimestre analizado, es aún menor de lo que ganaban el mismo trimestre 2 años antes de la pandemia, en el trimestre Dic2018-En-Fb2019. Aquí se nota también la reversión de los avances de las mujeres en materia de ingresos promedio proveniente del trabajo.

8. Subempleo visible

El INEI (2013) define el subempleo visible como el empleo de una persona que es inapropiado en relación a determinadas normas, como lo es la falta del volumen del empleo por horas. Aquí están las personas ocupadas que trabajan por lo general menos de un total de 35 horas por semana en su ocupación principal y en su ocupación secundaria, que desean trabajar más horas por semana y están disponibles para hacerlo, pero no lo hacen porque no consiguen más trabajo asalariado o más trabajo independiente.

Tabla 6. Lima Metropolitana (Perú): Población subempleada por insuficiencia de horas (subempleo visible) según sexo. Trimestres Diciembre2018-Enero-Febrero2019, Diciembre2019-Enero-Febrero2020 y Diciembre2020-Enero-Febrero2021

SEXO	Dic2018-En-Fb2019	Dic2019-En-Fb2020	Dic2020-En-Fb2021
Mujeres	387.400 (59,62%)	417.800 (59,54%)	379.100 (55,21%)
Hombres	262.400 (40,38%)	284.200 (40,46%)	307.500 (44,79%)
Diferencia entre ambos sexos	125.000	133.600	71.600

Fuente: INEI. Elaboración propia.

Mujeres

Entre el trimestre Dic2018-En-Fb2019 y el mismo trimestre del siguiente año Dic2019-En-Fb2020, se produjo un aumento de 30,400 subempleos visibles (7,85%). Entre el trimestre Dic2019-En-Fb2020 respecto del mismo trimestre

el siguiente año Dic2020-En-Fb2021 se produjo una disminución de 38.700 subempleados visibles. Es decir, se produce una pérdida en 9,26%, un porcentaje mayor al que había ganado un año antes (7,85%).

Hombres

Entre el trimestre Dic2018-En-Fb2019 y el mismo trimestre del siguiente año Dic2019-En-Fb2020, se produjo un aumento de 21,800 subempleos visibles (8,30%). Entre el trimestre Dic2019-En-Fb2020 y el mismo trimestre el siguiente año Dic2020-En-Fb2021 también aumentó en 23.300 subempleos visibles, que representa un aumento en 8,2%, durante la pandemia.

Comparando a hombres y mujeres

En relación con la población con subempleo visible, tras analizar los 3 años consecutivos el mismo trimestre, la femenina (cifras) siempre fue mayor que la masculina.

En relación con el trimestre analizado los 3 años consecutivos desde Dic2018-En-Fb2019, mientras que la tendencia de la población subempleada visible masculina fue aumentar antes de la pandemia y durante. La población subempleada visible femenina aumentó antes de la pandemia y en pandemia disminuyó.

En el trimestre Dic2018-En-Fb2019, las mujeres representaban una cifra mayor que la de los hombres, con 125.000 subempleos visibles. La población con subempleo visible femenino representaba 1,48 veces la de los hombres. Es decir, casi superaba en un 50% la población subempleada visible femenina a la masculina. En el trimestre Dic2019-En-Fb2020 las mujeres tenían 133.600 subempleos visibles más que los hombres. La población con subempleo visible femenino representaba 1,47 veces la población de hombres. En el trimestre Dic-2020-En-Fb2021 ya en pandemia, las mujeres tuvieron 71.600 subempleos visibles más que los hombres. La población con subempleo visible femenino representó 1,23 veces la población de hombres. El último año se nota que la desigualdad disminuye porque la población masculina con subempleo visible había aumentado de manera más notoria en pandemia.

Si se compara el trimestre Dic2019-En-Fb2020 con Dic-2020-En-Fb2021, las mujeres perdieron 38.700 subempleos visibles en pandemia, mientras los hombres ganaron 23.300 subempleos visibles, respecto a los mismos trimestres comparados.

Mientras en el trimestre Dic2019-En-Fb2020 la diferencia en cifras entre el subempleo visible femenino y masculino fue de 133.600 más para las mujeres, en el trimestre del siguiente Dic2020-En-Fb2021 esta diferencia fue menor a la del año anterior (71.600), reduciéndose a casi la mitad (53,59%), porque el subempleo visible masculino había aumentado durante la pandemia.

Tabla 7. Lima Metropolitana (Perú): Población desempleada (cifra/miles) y tasa de desempleo (%) según sexo. Trimestres Diciembre2018-Enero-Febrero2019, Diciembre2019-Enero-Febrero2020 y Diciembre2020-Enero-Febrero2021

SEXO	Dic2018-En-Fb2019	Dic2019-En-Fb2020	Dic2020-En-Fb2021
Mujeres	211.800 (53,34%)	223.800 (58,9%)	373.000 (52,0 %)
Hombres	185.300 (46,66%)	156.300 (41,1%)	344.700 (48,0%)
Diferencia entre ambos sexos	26.500	67.500	28.300
Sexo/Tasa de Desempleo	Dic2018-En-Fb2019	Dic2019-En-Fb2020	Dic2020-En-Fb2021
Mujeres	8,8	9,0	16,8
Hombres	6,5	5,4	12,6
Diferencia entre ambos sexos	2,3	3,6	4,2

Fuente: INEI. Elaboración propia.

Mujeres

Entre el trimestre Dic2018-En-Fb2019 y el mismo del siguiente año Dic2019-En-Fb2020, se produjo un aumento de 12.000 desempleos, desfavorable para las mujeres y entre el trimestre Dic2019-En-Fb2020 y el mismo trimestre el siguiente año Dic2020-En-Fb2021 se produjo un aumento de 149.200 desempleos. Es decir, la cantidad de desempleo que aumenta entre el primer y el segundo trimestre en análisis (12.000) es 12,43 veces, lo que aumentó el desempleo femenino entre el segundo y el tercer trimestre (149.200).

Hombres

Entre el trimestre Dic2018-En-Fb2019 y el mismo del siguiente año Dic2019-En-Fb2020 se produjo una disminución 29.000 desempleos, favorable para

los hombres y entre el trimestre Dic2019-En-Fb2020 y el mismo trimestre el siguiente año Dic2020-En-Fb2021 aumentó en 188.400 desempleos. Es decir, la cantidad de desempleo masculino que había disminuido entre el primer y segundo trimestre en análisis (29.000) es 6,49 veces lo que aumentó el desempleo masculino entre el segundo y el tercer trimestre (188.400).

Comparando a mujeres y hombres

La población desempleada femenina, durante los 3 trimestres analizados, antes y durante la pandemia siempre fue mayor que la masculina.

Mientras que la tendencia del desempleo femenino estuvo en aumento antes de la pandemia y durante, el desempleo masculino antes de la pandemia tendió a disminuir y durante ella aumentó. En el trimestre Dic2018-En-Fb2019 las mujeres tenían 26.500 desempleos más que los hombres y en el trimestre Dic2019-En-Fb2020 las mujeres tuvieron 67.500 desempleos más que los hombres. La diferencia que se produce entre el primer (26.500) y segundo trimestre en análisis (67.500), nos dice que esta diferencia aumentó en 41.000 desempleos más para las mujeres que el año anterior. Si comparamos las diferencias que se producen entre el primer trimestre y el segundo hay un aumento de 2,55 veces.

9. Conclusiones

Los análisis de las tablas sobre los diversos indicadores estadísticos del empleo corroboran en primer lugar las desigualdades ya existentes entre hombres y mujeres antes y durante la pandemia. Así, en la PEA, PEA ocupada, población con empleo adecuado e ingreso proveniente del trabajo, los hombres alcanzaron un mayor porcentaje que las mujeres siendo estas mayoría en los indicadores de población con subempleo invisible, población con subempleo visible y población desempleada, es decir, en empleos de menor seguridad e ingresos.

En el análisis de los tres años consecutivos (el mismo trimestre) es importante resaltar la pequeña inflexión que se produce en el año 2 (Dic2019-En-Fb2020) antes de la pandemia, observándose que en casi todos los indicadores las mujeres mejoraron en su porcentaje, incluso en los sectores laborales donde son mayoría y desfavorecidas, ellas disminuyeron y los hombres au-

mentaron. El único indicador donde no mejoraron las mujeres fue el desempleo, aumentando su porcentaje respecto del mismo trimestre del año anterior. Quizás esto se explique por lo expuesto por la CEPAL (2021), que la COVID-19 aparece en ALC en circunstancias de disminución del crecimiento económico, aumento de la pobreza y de las desigualdades sociales. Y si el desempleo femenino se convierte en una pieza frágil en este contexto de falta de crecimiento económico, ya sería otra circunstancia además de la COVID-19 que podría estar afectando el desempleo en las mujeres.

En el artículo de Juana Gallegos (2020), que cita al investigador Hugo Ñopo, sobre el empleo de las mujeres en el Perú durante la pandemia, se menciona que las mujeres que desempeñaban trabajo informal fueron las primeras en quedarse sin empleo y a las que laboraban en trabajo virtual se les suma el cuidado de la familia y los hijos, enfatizando que la COVID-19 ha ensanchado la brecha de género. También agrega que, con la reactivación de la economía en el país, son ellas quienes se quedan en casa atendiendo los hijos, enfermos y demás actividades domésticas, porque son los hombres quienes salen a buscar trabajo y entonces la autonomía ganada por las mujeres se encuentra ante un panorama incierto donde les costará más reincorporarse al mercado laboral. Es decir, todas las mujeres que trabajan o tienen un empleo pierden de alguna forma sus tiempos conquistados, su independencia material, su realización personal, fuera de la maternidad y la rutina de las actividades domésticas. Por el contrario, ganan una doble o triple jornada de trabajo, que representa un retroceso para alcanzar diversas metas personales en sus vidas.

La pandemia ha provocado que el pequeño avance en materia de empleo para las mujeres se detenga y que por el contrario vaya en sentido inverso de perder lo avanzado, demostrando lo frágiles y endebles que todavía son estos progresos. El empleo es un factor muy sensible para las mujeres por que les permite satisfacer su autonomía económica a través del trabajo remunerado.

10. Recomendaciones

Es importante que frente a las evidencias que demuestran que la COVID-19 está imprimiendo efectos negativos sobre las brechas de género y en especial sobre el empleo de las mujeres, el Estado preste, especial atención a los mecanismos necesarios para poder detener y revertir este impacto.

Sobre el Perú es oportuno mencionar que, según el último Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 las mujeres son jefas en más de la tercera parte

de hogares (34,7%) (INEI 2018). Y si ya estaban en desventaja frente a los hombres antes de la pandemia, sumar esta condición de ser jefas de hogar, les sobrecarga más trabajo, considerando que su labor no es solo de ser proveedoras, sino que además cumplen roles domésticos y de cuidados.

El estudio de Bergallo *et al.* también enfatiza que la dependencia económica en las mujeres es una condición que las hace más vulnerables a la violencia, porque dependen de su agresor. Por lo tanto, si las mujeres pierden su empleo, están más expuestas a ser violentadas. Tal situación debe ser motivo de reflexión para reorientar las políticas públicas con enfoque género donde se ponga especial atención a la falta de recursos económicos de las mujeres que han perdido su única fuente de ingresos. El estudio en mención señala además sobre el Perú que en el contexto de la pandemia el Ejecutivo dictó medidas legislativas para promover la formalización y protección de los derechos laborales de las mujeres, las que impactarían favorablemente en sectores como el doméstico donde el 95% de personas ocupadas son mujeres y donde la informalidad representa el 92% del empleo. Sin embargo, también concluye que en la actualidad no hay información sobre el estado de la implementación de estas normativas. Por lo tanto, mientras la normativa no se implementa, se trata de letra muerta.

El estudio de Jaramillo y Ñopo (2020) sobre el impacto del coronavirus en el Perú señala también que una de las formas para reducir las barreras del empleo femenino sería la implementación de programas para el cuidado de los hijos que alivie la sobre carga de trabajo para las madres. Estas guarderías facilitarían a las mujeres poder trabajar y dejar a sus hijos en un lugar seguro.

Referencias bibliográficas

- Banco Mundial, y Laboratorio de Innovación de Género para América Latina y el Caribe. 2021. «Covid-19 y el Mercado laboral de América Latina y el Caribe: Impactos diferenciados por género». *LACGIL (Laboratorio de Innovación de Género)*.
- Bergallo, Paola, Marcelo Mangini, Mariela Magnelli, y Sabina Bercovich. 2021. «Los impactos del Covid-19 en la autonomía económica de las mujeres en América Latina y el Caribe». *Programa de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe*, n.º 25. https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/womens_empowerment/los-impactos-del-covid-19-en-la-autonomia-economica-de-las-mujer.html

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2021. «La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad». *Informe Especial COVID-19*, n.º 9: 1-15. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46633/S2000740_es.pdf
- Cuadros, Fernando. 2021. «La pesada cadena que lastra la mano de obra femenina». *La República*. Consultado el 19 de abril de 2021. <https://larepublica.pe/economia/2021/04/19/coronavirus-en-peru-la-pesada-cadena-que-lastra-la-mano-de-obra-femenina/>
- Gallegos, Juana. 2020. «¿Por qué la pandemia golpea más la economía de las mujeres?». *La República*. Consultado el 13 de septiembre de 2020. <https://larepublica.pe/domingo/2020/09/13/por-que-la-pandemia-golpea-mas-la-economia-de-las-mujeres/?ref=lr> <http://documents1.worldbank.org/curated/en/228601614807224809/pdf/The-Gendered-Impacts-of-COVID-19-on-Labor-Markets-in-Latin-America-and-the-Caribbean.pdf>
- INEI. 2013. *Perú: Evolución de los indicadores de empleo e ingresos por departamento 2004-2012*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1105/libro.pdf
- INEI. 2015. *Perú: Evolución de los Indicadores de Empleo e Ingresos por departamento 2004-2014. Informe técnico*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1294/
- INEI. 2018. *Perú perfil sociodemográfico. Censos Nacionales 2017: XII de población, VIII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/
- INEI. 2018. *Perú: Indicadores de empleo e ingreso por departamento 2007-2017*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1537/index.html
- INEI. 2019a. *Perú: Participación de la Población en la actividad económica 2017*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1676/
- INEI. 2019b. «Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana. Trimestre móvil Diciembre2018-Enero-Febrero2019. Informe técnico». *Instituto Nacional de Estadística e Informática*, n.º 3: 1-80. <https://www.inei.gob.pe/>

media/MenuRekursivo/boletines/03-informe-tecnico-n03_mercado-laboral-dic2018-ene-feb2019.pdf

INEI. 2020. «Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana. Trimestre móvil Diciembre2019-Enero-Febrero2020. Informe técnico». *Instituto Nacional de Estadística e Informática*, n.º 3: 1-80. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRekursivo/boletines/informe_tecnico_del_mercado_laboral_1.pdf

INEI. 2021. «Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana. Trimestre móvil Diciembre2020-Enero-Febrero2021.2021. Informe técnico». *Instituto Nacional de Estadística e Informática*, n.º 3: 1-79. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRekursivo/boletines/03-informe-tecnico-mercado-laboral-dic2020-ene-feb2021.pdf>

Jaramillo, Miguel, y Hugo Ñopo. 2020. *Impactos de la epidemia del coronavirus en el trabajo de las mujeres en el Perú*. Lima: GRADE. <https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/GRADEdi106.pdf>

OMS. COVID-19. 2020. «Cronología de la actuación de la OMS». *Organización Mundial de la Salud*. Consultado el 27 de abril de 2020. <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19>

OMS. 2021. «WHO Coronavirus (COVID-19) Dashboard». *World Health Organization*. Consultado el 1 de mayo de 2021. <https://covid19.who.int/>